



David Colmenares

Desarrollo contra pobreza

El desarrollo y crecimiento desigual de los países, y al interior de ellos, ha colocado al análisis de sus causas como un asunto prioritario tanto en la agenda pública como en la de los gobiernos.

Es claro y existe consenso respecto a que la desigualdad surge de condiciones históricas y sociales. Estos aspectos subrayan la importancia de la existencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, como la ASF, quienes a través del control externo cuidan que los recursos públicos sean ejercidos con base en las normas que los rigen, de preferencia con enfoques preventivos, en nuestro caso, con fuerte presencia y comunicación con los titulares de los tres órdenes de gobierno y con capacitación continua. La política social es fundamental, pero hay que reforzarla permanentemente. Se requiere política de territorio, no de escritorio.

Las causas de la desigualdad son estructurales, vastas, al respecto, el libro "Dependencia y Desarrollo en América Latina" de Henrique Cardoso y Enzo Faletto presentó la tesis de que es una condición inherente e intrínseca otorgada a la región en la dinámica de la economía global.



De tal suerte, los países con actividades de alto valor agregado, ya sea por el conocimiento técnico que implica o la etapa de las cadenas productivas de alto valor, se encuentran en una posición privilegiada que difícilmente podrán alcanzar rápidamente aquellos países con tenencia de procesos de bajo valor agregado en la economía global o actividades primarias.

Esta dinámica de la desigualdad no parece tan lejana cuando se analiza la desigualdad económica al interior de los países, siendo replicada en el comportamiento de las economías nacionales, en un país federal, dentro de cada orden de gobierno.

Los entornos urbanos, casi siempre mejor comunicados entre sí y con actividades de más alto valor agregado que los rurales, producen –en términos nominales y estrictamente económicos– una mayor riqueza.

Si se observa que una parte importante de la población mundial reside en zonas rurales, y que estos espacios tienen un “papel central” para asegurar la soberanía alimentaria, así como para el desarrollo en general. A pesar de esto, la población rural se enfrenta a problemas complejos como: el cambio climático, la inseguridad alimentaria, y la falta de acceso a servicios como conectividad, educación, atención a salud y servicios básicos, como el agua.

En este contexto, el pasado mes de junio de 2025, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 6 de julio como el Día Mundial del Desarrollo Rural.

Se trata de un recordatorio y la puesta en marcha de una agenda de atención pública para resolver la brecha de desigualdad ensanchada entre lo rural y lo urbano.

Por ello, es prioritario que el gasto público sea evaluado por su impacto para garantizar la eficiencia, el aprovechamiento para enfrentar el gran desafío del combate a la pobreza. Así como a la disponibilidad del agua, a la educación, y el apoyo de recursos a la población con menores ingresos.

Auditor Superior de la Federación
brunodavidpau@yahoo.com.mx